

Revista
Paraguay desde
las Ciencias Sociales



Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay

www.grupoparaguay.org

ISSN 2314-1638

Duarte Recalde, Liliana Rocío

COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN EL PARAGUAY A NIVEL DEPARTAMENTAL

Revista Paraguay desde las Ciencias Sociales, revista del Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay, nº 2, 2013, pp. 26-44

*Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Universidad de Buenos Aires
Argentina*

Disponible en: <http://www.grupoparaguay.org/revista>

RECIBIDO: FEBRERO 2013

ACEPTADO: ABRIL 2013

Comportamiento electoral en el Paraguay a nivel departamental

Liliana Rocío Duarte Recalde

E-mail: rociohk@yahoo.com

Palabras clave: democracia, elecciones, volatilidad electoral, sistema político paraguayo, partidos políticos.

Resumen

Teniendo en cuenta la cercanía de las próximas elecciones generales, se presenta en esta oportunidad una semblanza de la manera en que las preferencias electorales se han ido configurando a lo largo de los últimos 15 años en el Paraguay, prestando particular énfasis a su dimensión subnacional. Luego de presentar los índices de volatilidad electoral a nivel nacional, se disgregan los resultados electorales a nivel departamental con el objetivo de observar las tendencias existentes en los distintos lugares del país, analizando la prevalencia de preferencias tradicionales y los casos particulares en que fuerzas políticas más recientes fueron ganando espacio. Finalmente, se pondera acerca de las elecciones que tendrán lugar en abril del 2013 así como la importancia de su proceso y resultados.

Electoral behavior in Paraguay at the departmental level

Keywords: democracy, elections, electoral volatility, Paraguayan political system, political parties.

Abstract

Given the proximity of the upcoming general elections, this paper illustrates the way voter preferences have been shaped over the past 15 years in Paraguay, with particular emphasis on the sub-national dimension. After considering nation-wide electoral volatility levels, the electoral results are disaggregated according to the country's political organization of the territory, in order to monitor trends in electoral behavior taking place throughout the country, to analyze the prevalence of traditional preferences and the particular cases in which recent political forces have gained ground. In the end, there is consideration about the elections to be held in April, 2013, and the importance such process and its results will hold.

Introducción

La democracia paraguaya sufrió un duro golpe el 22 de junio del 2012, fecha en que se destituyó al Presidente de la República por medio de un juicio político desarrollado de manera apresurada e irregular. La destitución de Fernando Lugo significó una interrupción al proceso de afianzamiento de la democracia, que había ganado impulso desde que se alcanzó la alternancia al frente del gobierno en el año 2008, luego de más de seis décadas de mandato ininterrumpido del Partido Colorado (Asociación Nacional Republicana o ANR). Sin embargo, el alto margen de discrecionalidad en el accionar del Parlamento se sustentó, en última instancia, en que esa alternancia ocurrida al frente del Poder Ejecutivo no se vio reflejada en un recambio de nombres en el Poder Legislativo, que continuó en gran manera copado por los mismos actores que habían protagonizado la política paraguaya en la últimas décadas¹.

En este sentido, es importante tener una visión clara de la manera en que las preferencias electorales han ido variando a lo largo de los últimos periodos de gobierno y sus tendencias, a modo de contar con un parámetro para observar los resultados de abril del 2013 y las consecuencias prácticas que esos números puedan implicar. Con este objetivo, en esta oportunidad se propone tener en cuenta los niveles de volatilidad electoral – proporción de cambios absolutos entre los votos emitidos por una población hacia las diversas propuestas partidarias en competencia, en elecciones sucesivas – registrados en las tres últimas elecciones generales realizadas en Paraguay. Los niveles de volatilidad electoral serán determinados mediante la aplicación del Índice de Pedersen (1983)² a los resultados electorales correspondientes a Cámara de Diputados, proporcionados por el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), para observar la manera en que el apoyo a determinados partidos políticos se mantiene o varía a través del tiempo en las diferentes circunscripciones electorales

¹ El tema ha sido cubierto en profundidad y desde varias perspectivas en diversas obras, entre las que se encuentran los trabajos de Palau Viladesau (2007), Abente Brun (2008), Nickson (2008), Lachi (2009), López (2010), así como la compilación liderada por Rojas Villagra (2009).

² Para la determinación del Índice de Pedersen (1983) se tiene en cuenta la totalidad de votos emitidos, de manera independiente a la tasa de participación. El mismo identifica la cantidad neta de votos transferidos entre los partidos que forman parte de la competencia, sumando el valor absoluto de cambio en el porcentaje de votos ganados o perdidos por cada partido de una elección a la siguiente, dividiendo seguidamente el resultado entre dos.

del país. Estas estimaciones se realizarán a partir de la consideración de cinco partidos políticos efectivos (Laakso & Taagepera, 1979)³.

Se otorgará aquí particular énfasis a la volatilidad manifestada en los diecisiete departamentos del país más el distrito Capital, que son el sustento territorial para la definición de los miembros de la Cámara Baja, incluyendo referencias acerca del porcentaje del electorado nacional que cada uno de ellos representó en las últimas elecciones generales y la cantidad de escaños de Diputados que les correspondió.

Se ha señalado en otra oportunidad (Duarte Recalde, 2012) que la volatilidad electoral total registrada en el periodo 1998-2008 había sido del 66% en lo que respecta a los votos para la fórmula presidencial, mientras que fue del 38% en la elección para la Cámara de Senadores y del 35% para la Cámara de Diputados. A pesar de que estos niveles de volatilidad son altos, se observa que se mantiene viva la tradición bipartidista en ambas cámaras legislativas, protagonizada por el Partido Liberal Radical Aauténtico (PLRA) junto a la ANR⁴, aunque el caudal de votos obtenidos por ambos partidos sufrió variaciones importantes a lo largo del periodo indicado. No obstante, es importante observar las tendencias manifestadas en los diferentes puntos del país, a ser descriptas a continuación.

Volatilidad electoral según circunscripción departamental

Los resultados de las elecciones para la Cámara de Diputados desagregados según la división política del territorio paraguayo (Gráfico 1), permiten observar que ciertos departamentos registraron niveles mayores de volatilidad que otros, donde el voto de los electores se mantuvo más constante.

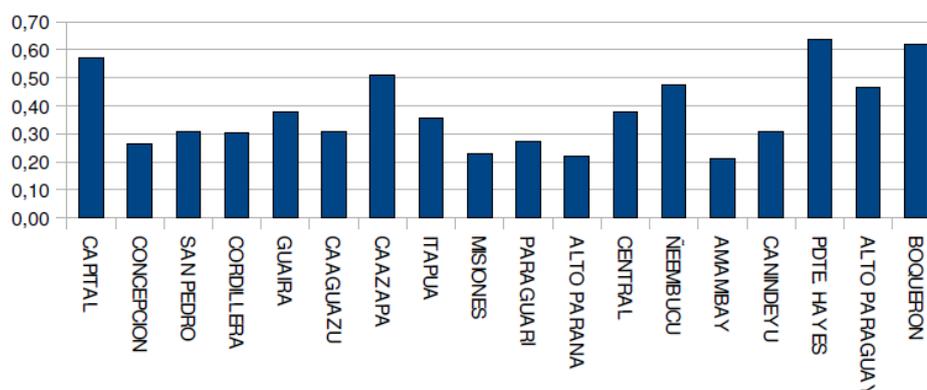
En sus casos extremos, el departamento que mayor índice de volatilidad presentó a través del periodo estudiado ha sido Presidente Hayes, donde se alcanzó una volatilidad total

³ Aplicando la fórmula de Laakso & Taagepera (1979) a los resultados proporcionados por el Tribunal Superior de Justicia Electoral correspondientes a la Cámara de Diputados del año 2008, se estima que el número efectivo de partidos en Paraguay es cinco, entre los que sobresalen la ANR y el Partido Liberal Radical Aauténtico (PLRA), los partidos que han ocupado la posición de tercera fuerza que son el Partido Encuentro Nacional (PEN), el Partido Patria Querida (PPQ) y el partido Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE). Con el objetivo de indicar cierto posicionamiento ideológico que pueda haber aparecido en las preferencias electorales del periodo, se ha tenido en cuenta también a la agregación de votos captados por partidos identificados ideológicamente como de izquierda, entre los que se encuentran el Partido País Solidario (PPS), el Partido Patria Libre (PPL), el Partido Humanista del Paraguay (PHP), el Partido Movimiento al Socialismo (P-MAS), el Partido de los Trabajadores (PT), el Partido de Unidad Popular (PUP), el Partido Democrático Progresista (PDP) y el entonces Movimiento Popular Tekojoja (MPT).

⁴ Desde el año 1887, ambos partidos se han sustentado electoralmente en vínculos clientelares entre el Estado y la población del país, reproduciendo con el paso de los años las prácticas que les resultaban eficientes para acceder al poder o para mantenerlo.

de 64%, mientras que el comportamiento electoral más conservador se observó en el departamento de Amambay, donde la volatilidad a lo largo del periodo fue sólo de 21%.

Gráfico 1. Índices de Volatilidad Electoral 1998-2008



Los departamentos que registraron volatilidad por encima de 60% han sido Presidente Hayes (Tabla 1), al que le corresponde dos escaños en la Cámara Baja en representación de 2% del electorado nacional, y Boquerón (Tabla 2), al que le corresponde sólo un escaño que representa a 1% del electorado nacional, con niveles respectivos de volatilidad de 64% y 62%.

Tabla 1: Distribución de votos en el departamento de Presidente Hayes

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,57	0,29	0,33	0,28	0,04	0,24
PLRA	0,40	0,15	0,00	0,25	0,15	0,40
PEN		0,06	0	0,06	0,06	0,00
UNACE		0,10	0,20	0,10	0,10	0,20
PPQ		0,16	0,09	0,16	0,07	0,09
Izquierda		0,03	0,03	0,03	0,00	0,03
Otros	0,00	0,13	0,28	0,13	0,16	0,28
Nulos/Blancos	0,04	0,1	0,07	0,06	0,02	0,04
Volatilidad 1998-2003			0,53			
Volatilidad 2003-2008			0,30			
Volatilidad 1998-2008			0,64			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

Los dos partidos tradicionales experimentan suertes distintas en estos departamentos. La ANR se mantiene como partido político principal, aunque en declive, habiendo perdido a lo largo de este periodo 24 puntos en su proporción de votos obtenidos en Presidente Hayes y 9 puntos en Boquerón. Por su parte, el caso del PLRA resulta llamativo ya que presenta variaciones muy altas en su captación de votos; a lo largo del periodo, el PLRA ha tenido una

variación negativa de 40 puntos en Presidente Hayes y de 53 puntos en Boquerón, lo que representaba la totalidad de sus votos obtenidos en el periodo 1998 en ambos departamentos.

Tabla 2: Distribución de votos en el departamento de Boquerón

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,42	0,44	0,34	0,02	0,11	0,09
PLRA	0,53	0,00	0,00	0,53	0,00	0,53
PEN		0,43	0	0,43	0,43	0,00
UNACE		0,00	0,06	0,00	0,06	0,06
PPQ		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Izquierda		0,06	0,01	0,06	0,05	0,01
Otros	0,00	0,00	0,54	0,00	0,54	0,54
Nulos/Blancos	0,04	0,07	0,06	0,02	0,01	0,01
	Volatilidad 1998-2003		0,53			
	Volatilidad 2003-2008		0,60			
	Volatilidad 1998-2008		0,62			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

El Partido Patria Querida (PPQ) ocupó la posición de segunda fuerza electoral en el 2003 en Presidente Hayes, superando al PLRA por un punto en aquella ocasión, aunque manteniendo ventaja comparativamente leve sobre los demás partidos en competencia. De los partidos considerados efectivos en el periodo estudiado, el partido Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE) había obtenido 10% de los votos en ese año mientras que el Partido Encuentro Nacional (PEN) se quedó con el 6% de los mismos, siendo superados en esa oportunidad por el Partido Revolucionario Febrerista (PRF), que había obtenido 12% de los votos emitidos en el departamento. Las preferencias en Presidente Hayes cambiaron nuevamente al periodo 2008, cuando volvió a ocurrir que una fuerza no reconocida como partido efectivo ocupó la segunda posición, habiendo la Alianza Patriótica para el Cambio (APC) obtenido el 27% de los votos emitidos en el departamento. PPQ perdió 7 puntos en comparación al periodo anterior, mientras que UNACE ganó 10 puntos, ubicándose como clara tercera fuerza electoral en esa oportunidad.

Por otra parte, Boquerón presenta la característica inusual de que la volatilidad entre 2003-2008 fue mayor a la resultante en el periodo anterior, pasando del 53% entre los periodos 1998-2003 al 60% entre 2003-2008. La gran diferencia se produjo entre las proporciones obtenidas por el PEN, que entre el 2003-2008 perdió 43 puntos porcentuales, además de la proporción de votos obtenidos por la Alianza Departamental Boquerón (ADB) en el 2008, que reflejó la clara preferencia mayoritaria al obtener 54% de los votos totales.

La posición de segunda fuerza electoral en el 2003 correspondió al PEN, que obtuvo el 43% de los votos emitidos, aunque al 2008 esta fuerza se había disuelto completamente. Las opciones de izquierda, que habían conseguido 6% de los votos en el año 2003, perdieron 5 puntos en los márgenes de preferencia al año 2008, mientras que UNACE pasó a obtener el 6% de los votos departamentales en el mismo periodo.

El comportamiento electoral registrado en el distrito Capital del país (Tabla 3), al que le corresponde nueve escaños en la Cámara Baja y representa al 12% del electorado nacional, amerita ser observado individualmente debido a que es una de las dos regiones con mayor fragmentación partidaria en las últimas elecciones generales, además de ser una de las que presenta mayores niveles de volatilidad. La Capital es el distrito electoral que registra el tercer mayor nivel de volatilidad del país, alcanzando el 57% en el periodo analizado. La oscilación mayor de preferencias en este distrito ocurrió entre los periodos 1998-2003, cuando la volatilidad fue del 55%, mientras que entre los periodos 2003-2008 existió una volatilidad más moderada de 17%.

En esta región, la ANR ha perdido al año 2008 la mitad de los votos obtenidos en 1998, aunque el mayor margen de pérdida ocurrió entre los periodos 1998-2003, coincidiendo con la escisión en el seno del partido que dio origen al UNACE, formado alrededor del liderazgo personal de Lino Oviedo⁵. La proporción de votos agregados que la coalición del PLRA y el PEN había obtenido en 1998 se vio fragmentada en los periodos siguientes, repartándose los mismos entre las mencionadas terceras fuerzas y demás partidos efectivos.

Tabla 3: Distribución de votos en la Capital

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,50	0,29	0,25	0,21	0,04	0,25
PLRA	0,40	0,12	0,12	0,28	0,01	0,27
PEN		0,02	0,01	0,02	0,01	0,01
UNACE		0,10	0,16	0,10	0,05	0,16
PPQ		0,29	0,17	0,29	0,12	0,17
Izquierda		0,13	0,22	0,13	0,09	0,22
Otros	0,07	0,02	0,03	0,05	0,00	0,05
Nulos/Blancos	0,03	0,02	0,04	0,01	0,02	0,01
				Volatilidad 1998-2003		0,55
				Volatilidad 2003-2008		0,17
				Volatilidad 1998-2008		0,57

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

⁵ La ruptura en el seno de la ANR ocurrió como consecuencia de pujas intrapartidarias protagonizadas por Juan Carlos Wasmosy – Presidente de la República entre 1993 y 1998 – y Lino César Oviedo – caudillo militar cercano al Poder Ejecutivo desde épocas de Stroessner. El momento clave que desencadenó la crisis intrapartidaria llegó en el año 1996, cuando Wasmosy ordenó la destitución de Oviedo de la Comandancia del Ejército, lo que tuvo repercusiones insanables para la unidad del partido.

En el periodo 2008, los votos agregados de los partidos de izquierda representaron el 22% del total de votos emitidos, ubicándose sólo detrás de la ANR en términos de fuerza electoral proporcional en la Capital. Este bloque fue el que mayor proporción de votos ganó en comparación al periodo anterior, pasando del 13% obtenido en el 2003 a 22% en el 2008. Sin embargo, esto no desembocó en una presencia importante de legisladores de izquierda en el Congreso, ya que estos votos estaban repartidos entre los candidatos de varios partidos distintos que, de forma separada, no consiguieron alcanzar la cantidad necesaria de votos para acceder a la representación legislativa.

El PPQ, luego de haber obtenido la importante proporción de 29% de los votos en los comicios del año 2003, fue el partido que perdió mayor proporción de fuerza electoral al periodo siguiente, cuanto obtuvo sólo el 17% de los votos emitidos en la Capital. Por su parte, UNACE logró un crecimiento de 6 puntos porcentuales en los resultados del mismo periodo.

Otro de los departamentos que registraron volatilidad por encima del 50% ha sido Caazapá (Tabla 4), al que le corresponde sólo dos escaños que representan al 3% del electorado nacional. La particularidad de este caso es que los niveles de volatilidad resultantes entre los periodos 1998-2003 y 2003-2008 no varían demasiado, habiendo existido volatilidad del 29% en el primer caso y 27% en el último.

El comportamiento electoral en el departamento de Caazapá, con 51% de volatilidad a lo largo del periodo, comparte características de ciertos casos mencionados anteriormente. Al igual que en todos los casos anteriores, la ANR ha venido perdiendo votos gradualmente, registrando una variación negativa de 22 puntos a lo largo del periodo.

Tabla 4: Distribución de votos en el departamento de Caazapá

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,66	0,45	0,44	0,21	0,01	0,22
PLRA	0,29	0,22	0,00	0,07	0,22	0,29
PEN		0,01	0	0,01	0,01	0,00
UNACE		0,22	0,23	0,22	0,01	0,23
PPQ		0,04	0,01	0,04	0,03	0,01
Izquierda		0,00	0,09	0,00	0,09	0,09
Otros	0,02	0,01	0,16	0,01	0,15	0,14
Nulos/Blancos	0,03	0,06	0,07	0,03	0,01	0,04
	Volatilidad 1998-2003		0,29			
	Volatilidad 2003-2008		0,27			
	Volatilidad 1998-2008		0,51			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

La segunda fuerza electoral en este departamento es representada al año 2008 por el partido UNACE, cuando obtuvo 23% de los votos, siendo éste también el partido que mayor proporción de votos ha ganado a lo largo de todo el periodo. En contraparte, el PLRA ha sido el partido que mayor proporción de votos ha perdido en Caazapá, al punto que al año 2008 esa proporción disminuyó en 29 puntos en comparación a los resultados de 1998.

La agregación de partidos de izquierda demostró fuerza incipiente en Caazapá, al haber aumentado en 9 puntos la proporción de votos ganados al final de la década estudiada. Por otra parte, una importante fuerza electoral en la región al final del periodo ha sido la Alianza Patriótica Caazapeña (APC), que luego de haber obtenido 16% de los votos emitidos los comicios del 2008 se ubicó como tercera fuerza electoral, a pesar de que no correspondía al grupo de partidos efectivos de la región.

El quinto departamento analizado es Ñeembucú (Tabla 5), al que le corresponde dos escaños para el 2% del electorado nacional, que registró una volatilidad total de 48% al final de la década estudiada. Este departamento se encuentra entre los pocos en que la volatilidad electoral entre los periodos 2003-2008, calculada en 44%, supera a la que existió entre 1998-2003, cuando había alcanzado un nivel de 33%.

Tabla 5: Distribución de votos en el departamento de Ñeembucú

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,54	0,45	0,46	0,10	0,01	0,08
PLRA	0,39	0,17	0,00	0,22	0,17	0,39
PEN		0,14	0	0,14	0,14	0,00
UNACE		0,04	0,08	0,04	0,04	0,08
PPQ		0,13	0,01	0,13	0,12	0,01
Izquierda		0,00	0,04	0,00	0,04	0,04
Otros	0,01	0,00	0,35	0,01	0,35	0,34
Nulos/Blancos	0,05	0,07	0,06	0,02	0,01	0,01
			Volatilidad 1998-2003	0,33		
			Volatilidad 2003-2008	0,44		
			Volatilidad 1998-2008	0,48		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

Así como ocurrió en Caazapá, el PLRA es el partido que mayor proporción de votos ha perdido en Ñeembucú, con 39 puntos de variación negativa al final del periodo. Asimismo, el partido UNACE ha aumentado su caudal electoral hasta posicionarse como tercera fuerza electoral del departamento, habiendo crecido 8 puntos en la proporción de sus votos

obtenidos. También al igual que en el caso anterior, una propuesta política que no se encontraba entre los partidos efectivos tradicionales ha obtenido un gran caudal electoral al final de la década, resultando ser la APC la segunda fuerza electoral luego del año 2008, cuando obtuvo 35% de los votos emitidos.

Así como ocurrió en Caazapá, el PLRA es el partido que mayor proporción de votos ha perdido en Ñeembucú, con 39 puntos de variación negativa al final del periodo. Asimismo, el partido UNACE ha aumentado su caudal electoral hasta posicionarse como tercera fuerza electoral del departamento, habiendo crecido 8 puntos en la proporción de sus votos obtenidos. También al igual que en el caso anterior, una propuesta política que no se encontraba entre los partidos efectivos tradicionales ha obtenido un gran caudal electoral al final de la década, resultando ser la APC la segunda fuerza electoral luego del año 2008, cuando obtuvo 35% de los votos emitidos.

La particularidad que se presenta en el caso de Ñeembucú es que la ANR, luego de haber perdido 10 puntos en su proporción de votos obtenidos entre 1998-2003, se recuperó al año 2008 y volvió a ganar un punto en comparación al 2003, pasando a obtener 46% del total de votos.

El único departamento que registró volatilidad electoral mayor al 40% pero menor al 50% a lo largo de la década ha sido Alto Paraguay (Tabla 6), que tiene un solo escaño en juego dado que representa a 0,3% del electorado nacional, donde la manifestación de las preferencias electorales oscilaron en 47%.

Tabla 6: Distribución de votos en el departamento de Alto Paraguay

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,50	0,53	0,52	0,03	0,00	0,02
PLRA	0,47	0,09	0,00	0,37	0,09	0,47
PEN		0,21	0	0,21	0,21	0,00
UNACE		0,03	0,03	0,03	0,01	0,03
PPQ		0,02	0,02	0,02	0,01	0,02
Izquierda		0,01	0,01	0,01	0,00	0,01
Otros	0,00	0,00	0,38	0,00	0,38	0,38
Nulos/Blancos	0,03	0,11	0,05	0,07	0,06	0,01
			Volatilidad 1998-2003	0,37		
			Volatilidad 2003-2008	0,38		
			Volatilidad 1998-2008	0,47		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

En Alto Paraguay vuelve a darse el caso que la volatilidad electoral resultante entre los periodos 2003-2008 supera a la producida entre 1998-2003, pasando del 37% al 38%. También se presenta el caso inusual que, entre los periodos 2003-2008, la ANR aumenta su caudal electoral en tres puntos, pasando del 50% de los votos obtenidos en el 1998 a 53% en el 2003, aunque volvió a perder un punto nuevamente al periodo siguiente, quedándose con el 52% de los votos emitidos en el departamento en el año 2008.

Mientras que en este departamento no existe una clara tercera fuerza electoral, el partido que representa la segunda fuerza también ha variado a lo largo de los tres periodos observados. El PLRA, que ocupaba esta posición en el año 1998, perdió el 47% de la proporción de votos que había obtenido en 1998 y no posee representación partidaria en la actualidad. A su vez, el PEN, que se constituyó en segunda fuerza electoral en el 2003, también quedó sin representación luego del año 2008, habiendo perdido el 21% de los votos que había obtenido en el periodo anterior. En el año 2008 la APC es la propuesta política que llega a ocupar el espacio de segunda fuerza electoral en este departamento, habiendo conseguido el 38% de los votos emitidos en este periodo.

El departamento Central (Tabla 7), mayor circunscripción del país al que le corresponde diecinueve escaños para el 26% del electorado nacional, comparte con la Capital la característica de ser uno de los distritos electorales con mayor fragmentación partidaria en su representación en la Cámara Baja. Por otra parte, Central coincide con el departamento de Guairá (Tabla 8), al que le corresponde tres escaños para el 4% del electorado nacional, en el nivel de volatilidad electoral total en el periodo estudiado, que ha sido de 38%.

Tabla 7: Distribución de votos en el departamento Central

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,47	0,30	0,24	0,17	0,06	0,23
PLRA	0,43	0,25	0,31	0,18	0,06	0,12
PEN		0,02	0,01	0,02	0,01	0,01
UNACE		0,10	0,21	0,10	0,10	0,21
PPQ		0,21	0,06	0,21	0,15	0,06
Izquierda		0,06	0,09	0,06	0,03	0,09
Otros	0,06	0,02	0,04	0,04	0,01	0,03
Nulos/Blancos	0,04	0,03	0,05	0,01	0,02	0,01
			Volatilidad 1998-2003	0,40		
			Volatilidad 2003-2008	0,22		
			Volatilidad 1998-2008	0,38		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

A diferencia de Guairá, sin embargo, Central ha tenido niveles mayores de volatilidad tanto entre 1998-2003, como 2003-2008. Los niveles de volatilidad alcanzados entre 1998-2003 fueron de 40% en Central y de 34% en Guairá, mientras que los resultantes entre 2003-2008 fueron de 22% para Central y tan sólo del 8% en Guairá.

En ambos casos, la ANR decreció 23 puntos en su proporción de votos obtenidos a lo largo del periodo. Además, las preferencias electorales a favor de propuestas de izquierda han crecido con fuerza incipiente en ambos departamentos, habiendo aumentado a lo largo del periodo en 5 puntos en Guairá y 9 puntos en Central.

Tabla 8: Distribución de votos en el departamento de Guairá

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,61	0,42	0,38	0,19	0,04	0,23
PLRA	0,37	0,22	0,22	0,15	0,00	0,15
PEN		0,01	0	0,01	0,01	0,00
UNACE		0,23	0,25	0,23	0,02	0,25
PPQ		0,07	0,04	0,07	0,03	0,04
Izquierda		0,01	0,05	0,01	0,04	0,05
Otros	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01
Nulos/Blancos	0,02	0,04	0,06	0,02	0,02	0,04
	Volatilidad 1998-2003		0,34			
	Volatilidad 2003-2008		0,08			
	Volatilidad 1998-2008		0,38			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

Asimismo, PLRA ha venido perdiendo fuerza proporcional en ambos departamentos, con 12 puntos perdidos en Central y 15 puntos perdidos en Guairá entre 1998-2008. Mientras que en Central el PLRA sigue siendo la segunda fuerza electoral, en Guairá el mismo ha sido superado por UNACE desde el año 2003, de esta manera invirtiéndose las posiciones que ocupan en Central.

El departamento de Itapúa (Tabla 9), al que le corresponde seis escaños que representan al 8% del electorado nacional, presentó un nivel de volatilidad de 36% a lo largo de la década, aunque mantiene un comportamiento un tanto diferente a los casos observados anteriormente.

Este departamento observó una disminución importante en los niveles de volatilidad electoral que se registraron en el transcurso de la década observada, pasando del 40% alcanzado entre 1998-2003 al 14% de variación entre 2003-2008.

Luego de la caída de 21 puntos sufrida por la ANR entre 1998-2003, la proporción de votos obtenida por este partido se mantuvo estable durante el periodo siguiente, quedándose

con el 35% de los votos emitidos tanto en los comicios del año 2003 como en los del 2008. La captación de votos a favor de UNACE mantuvo una relación inversa con la de la ANR en el periodo 1998-2003, posicionándolo como tercera fuerza electoral en el 2003 con el 17% de los votos, proporción que también se mantuvo estable al periodo siguiente.

Tabla 9: Distribución de votos en el departamento de Itapúa

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,57	0,35	0,35	0,21	0,01	0,22
PLRA	0,38	0,20	0,24	0,18	0,04	0,14
PEN		0,08	0,04	0,08	0,05	0,04
UNACE		0,17	0,17	0,17	0,00	0,17
PPQ		0,12	0,03	0,12	0,09	0,03
Izquierda		0,01	0,06	0,01	0,05	0,06
Otros	0,01	0,01	0,04	0,00	0,03	0,03
Nulos/Blancos	0,05	0,07	0,08	0,02	0,01	0,03
	Volatilidad 1998-2003		0,40			
	Volatilidad 2003-2008		0,14			
	Volatilidad 1998-2008		0,36			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

El PLRA conserva en Itapúa la posición de segunda fuerza electoral, habiendo registrado una caída de 18 puntos en sus resultados entre 1998-2003, pero recuperando 4 puntos nuevamente al 2008. Mientras el PEN y el PPQ perdieron márgenes de preferencia entre 2003-2008, la captación de votos de las opciones de izquierda en el departamento registró entre estos años un leve aumento de 5 puntos, totalizando un aumento de 6 puntos en las preferencias del electorado de Itapúa al final de la década.

Los departamentos de San Pedro (Tabla 10), con cinco escaños correspondientes al 6% del electorado nacional, Caaguazú (Tabla 11), con seis escaños correspondientes al 8% del electorado nacional, y Canindeyú (Tabla 12), con dos escaños correspondientes al 2% del electorado nacional, coinciden en registrar un índice de volatilidad electoral de 31% para la década analizada. En estos departamentos también se registraron mayores índices de volatilidad entre los años 1998-2003, tendiendo a estabilizarse la misma como resultado de las elecciones de 2008.

De estos tres departamentos analizados, sólo en Caaguazú la ANR registró una pérdida progresiva de votos, con una diferencia negativa de 22 puntos al final de la década. Tanto en San Pedro como en Canindeyú, siguiendo a una pérdida de 18 puntos en la proporción de

votos obtenido entre 1998-2003, la ANR consiguió reagrupar levemente las preferencias de sus electores para los comicios del 2008.

Tabla 10: Distribución de votos en el departamento de San Pedro

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,56	0,37	0,38		0,18	0,18
PLRA	0,42	0,31	0,29		0,11	0,13
PEN		0,01	0,01		0,01	0,01
UNACE		0,18	0,14		0,18	0,14
PPQ		0,05	0,03		0,05	0,03
Izquierda		0,01	0,07		0,01	0,07
Otros	0,00	0,01	0,01		0,01	0,01
Nulos/Blancos	0,02	0,06	0,07		0,03	0,05
	Volatilidad 1998-2003		0,30			
	Volatilidad 2003-2008		0,08			
	Volatilidad 1998-2008		0,31			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

La fuerza electoral del PLRA ha venido declinando en los tres departamentos, registrando márgenes de pérdida de 13 puntos en San Pedro, 9 puntos en Caaguazú y 15 puntos en Canindeyú al final de la década. Sin embargo, el PLRA todavía se constituyó en la principal fuerza electoral del departamento de Caaguazú en el 2008, habiendo obtenido el 34% de los votos emitidos y superando por 2 puntos a la ANR.

Tabla 11: Distribución de votos en el departamento de Caaguazú

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,53	0,36	0,32		0,17	0,22
PLRA	0,43	0,33	0,34		0,10	0,09
PEN		0	0		0,00	0,00
UNACE		0,13	0,17		0,13	0,17
PPQ		0,07	0,03		0,07	0,03
Izquierda		0,01	0,05		0,01	0,05
Otros	0,01	0,04	0,02		0,03	0,01
Nulos/Blancos	0,03	0,06	0,07		0,03	0,04
	Volatilidad 1998-2003		0,27			
	Volatilidad 2003-2008		0,10			
	Volatilidad 1998-2008		0,31			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

De la misma forma, el puesto de tercera fuerza electoral lo ocupa UNACE desde el año 2003 en los tres departamentos, habiendo aumentado su caudal electoral a lo largo del periodo

en 14 puntos en San Pedro, 17 puntos en Caaguazú y 20 puntos en Canindeyú. Tanto en San Pedro como en Canindeyú, la proporción de votos obtenidos por UNACE disminuyó al 2008 con relación al 2003, perdiendo 4 y 5 puntos porcentuales en cada departamento, respectivamente.

Tabla 12: Distribución de votos en el departamento de Canindeyú

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,55	0,37	0,40	0,18	0,03	0,15
PLRA	0,41	0,30	0,26	0,11	0,04	0,15
PEN		0	0,01	0,00	0,01	0,01
UNACE		0,25	0,20	0,25	0,05	0,20
PPQ		0,02	0,00	0,02	0,02	0,00
Izquierda		0,01	0,06	0,01	0,05	0,06
Otros	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
Nulos/Blancos	0,03	0,05	0,06	0,02	0,01	0,03
			Volatilidad 1998-2003	0,30		
			Volatilidad 2003-2008	0,11		
			Volatilidad 1998-2008	0,31		

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

Otra similitud que presentan estos tres departamentos es el incipiente crecimiento de las opciones de izquierda, que a lo largo del periodo aumentaron su caudal electoral en 7 puntos en San Pedro, 5 puntos en Caaguazú y 6 puntos en Canindeyú.

Finalmente, los departamentos que han registrado los menores niveles de volatilidad electoral del país han sido Cordillera (Tabla 13), con cuatro escaños para el 5% del electorado nacional, Paraguari (Tabla 14), también con cuatro escaños para el 5% del electorado nacional, Concepción (Tabla 15), al que le corresponde tres escaños y representa al 4% del electorado nacional, Misiones (Tabla 16), con dos escaños para el 2% del electorado nacional, Alto Paraná (Tabla 17), con siete escaños para el 9% del electorado nacional, así como Amambay (Tabla 18), con dos escaños correspondientes al 2% del electorado nacional, donde la volatilidad oscila entre 21% y 30% a lo largo de la década.

Estos departamentos presentan la común tendencia a haber tenido mayores índices de volatilidad entre los años 1998-2003 que entre los años 2003-2008. En la mayoría de estos departamentos, la ANR perdió progresivamente márgenes de preferencia electoral; a lo largo de la década, este partido ha perdido 17 puntos en Paraguari y Misiones, 18 puntos en Cordillera, Concepción y Alto Paraguay, y 21 puntos en Amambay. En el caso de Misiones, luego de la oscilación de 17 puntos ocurrida entre los años 1998-2003, no se registró

volatilidad al periodo siguiente. Sólo en Alto Paraná el comportamiento difiere en este sentido, ya que luego de una caída de 16 puntos entre 1998-2003, la ANR recuperó 6 puntos en la proporción de votos obtenidos al año 2008.

Tabla 13: Distribución de votos en el departamento de Cordillera

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,51	0,37	0,33	0,14	0,04	0,18
PLRA	0,46	0,36	0,34	0,10	0,03	0,12
PEN		0	0	0,00	0,00	0,00
UNACE		0,12	0,21	0,12	0,10	0,21
PPQ		0,09	0,01	0,09	0,08	0,01
Izquierda		0,01	0,04	0,01	0,03	0,04
Otros	0,01	0,01	0,02	0,00	0,01	0,01
Nulos/Blancos	0,02	0,04	0,05	0,01	0,01	0,02
	Volatilidad 1998-2003		0,24			
	Volatilidad 2003-2008		0,14			
	Volatilidad 1998-2008		0,30			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

Tabla 14: Distribución de votos en el departamento de Paraguari

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,60	0,45	0,44	0,15	0,01	0,17
PLRA	0,37	0,26	0,27	0,12	0,01	0,11
PEN		0,01	0	0,01	0,01	0,00
UNACE		0,16	0,20	0,16	0,04	0,20
PPQ		0,05	0,02	0,05	0,04	0,02
Izquierda		0,02	0,02	0,02	0,00	0,02
Otros	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01	0,01
Nulos/Blancos	0,02	0,05	0,05	0,03	0	0,02
	Volatilidad 1998-2003		0,27			
	Volatilidad 2003-2008		0,06			
	Volatilidad 1998-2008		0,27			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

La posición de principal fuerza electoral fue perdida en el año 2008 en los departamentos de Cordillera, Concepción, Alto Paraná, Amambay, habiendo sido ésta cedida al PLRA, que ya se había impuesto como principal fuerza electoral en el año 2003 en los departamentos de Concepción y Amambay.

Tabla 15: Distribución de votos en el departamento de Concepción

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,47	0,32	0,29	0,15	0,03	0,18
PLRA	0,49	0,41	0,41	0,08	0,00	0,08
PEN		0	0	0,00	0,00	0,00
UNACE		0,14	0,17	0,14	0,03	0,17
PPQ		0,06	0,01	0,06	0,05	0,01
Izquierda		0,03	0,00	0,03	0,03	0,00
Otros	0,02	0,00	0,06	0,02	0,06	0,05
Nulos/Blancos	0,03	0,05	0,06	0,02	0,01	0,03
	Volatilidad 1998-2003		0,25			
	Volatilidad 2003-2008		0,10			
	Volatilidad 1998-2008		0,26			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

Tabla 16: Distribución de votos en el departamento de Misiones

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,56	0,40	0,40	0,17	0,00	0,17
PLRA	0,41	0,26	0,35	0,15	0,09	0,06
PEN		0,01	0,01	0,01	0,00	0,01
UNACE		0,16	0,10	0,16	0,05	0,10
PPQ		0,11	0,02	0,11	0,09	0,02
Izquierda		0,01	0,03	0,01	0,02	0,03
Otros	0,00	0,00	0,03	0,00	0,03	0,03
Nulos/Blancos	0,03	0,06	0,07	0,03	0,01	0,04
	Volatilidad 1998-2003		0,31			
	Volatilidad 2003-2008		0,14			
	Volatilidad 1998-2008		0,23			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

Tabla 17: Distribución de votos en el departamento de Alto Paraná

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,52	0,27	0,34	0,25	0,07	0,18
PLRA	0,43	0,27	0,39	0,16	0,12	0,04
PEN		0,02	0	0,02	0,02	0,00
UNACE		0,24	0,14	0,24	0,10	0,14
PPQ		0,11	0,02	0,11	0,08	0,02
Izquierda		0,03	0,03	0,03	0,00	0,03
Otros	0,01	0,00	0,03	0,01	0,03	0,02
Nulos/Blancos	0,04	0,05	0,05	0,02	0	0,01
	Volatilidad 1998-2003		0,41			
	Volatilidad 2003-2008		0,21			
	Volatilidad 1998-2008		0,22			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

Tabla 18: Distribución de votos en el departamento de Amambay

	1998	2003	2008	abs(2003-1998)	abs(2008-2003)	abs(2008-1998)
ANR	0,47	0,31	0,25	0,16	0,06	0,21
PLRA	0,41	0,43	0,41	0,02	0,01	0,01
PEN		0	0	0,00	0,00	0,00
UNACE		0,12	0,10	0,12	0,01	0,10
PPQ		0,09	0,01	0,09	0,09	0,01
Izquierda		0,00	0,04	0,00	0,04	0,04
Otros	0,08	0,03	0,12	0,06	0,09	0,04
Nulos/Blancos	0,04	0,03	0,07	0,01	0,04	0,03
	Volatilidad 1998-2003		0,23			
	Volatilidad 2003-2008		0,17			
	Volatilidad 1998-2008		0,21			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del TSJE

Por su parte, PLRA ha obtenido resultados fluctuantes en los departamentos citados. En Paraguari, Misiones y Alto Paraná, los porcentajes de votos obtenidos por este partido disminuyeron entre 1998-2003 y volvieron a aumentar entre 2003-2008, mientras que el patrón inverso de fluctuación ocurrió en Amambay, donde entre 1998-2003 el partido ganó 2 puntos que nuevamente fueron perdidos al periodo siguiente. En Concepción, la disminución de 8 puntos en los votos obtenidos entre 1998-2003 no presentó volatilidad al periodo siguiente, mientras que el partido sólo registró una pérdida progresiva de votos en Cordillera, finalizando la década analizada con una diferencia negativa de 12 puntos. A pesar de esta tendencia en Cordillera, el PLRA consiguió superar a la ANR como principal fuerza electoral en el año 2008.

Tanto PPQ como PEN han perdido gradualmente márgenes de aceptación electoral en estos departamentos. Por su parte, UNACE ha ganado progresivamente el espacio de tercera fuerza electoral al año 2008 en algunos de estos departamentos, concluyendo el periodo con una diferencia positiva de 21 puntos en Cordillera, 20 puntos en Paraguari y 17 puntos en Concepción. En Misiones y Alto Paraná, aunque también se mantiene como tercera fuerza electoral al final del periodo analizado, registra una disminución de margen de preferencia entre 2003-2008, mientras que en Amambay deja de ocupar esta posición al año 2008, coincidiendo en sus resultados con el movimiento Esperanza de Renovación Social (ERES), que también se quedó con el 10% de los votos emitidos.

Para finalizar, se observa que las opciones de izquierda que han formado parte de la competencia a lo largo de la década estudiada no han conseguido márgenes relevantes de apoyo electoral en ninguno de estos departamentos.

Reflexiones finales

El comportamiento electoral en Paraguay dista de ser homogéneo a lo ancho del territorio y no existe relación directa entre la cantidad de escaños en juego y los niveles de volatilidad manifestados, aunque la tendencia al bipartidismo conservador es una pauta constante que, hasta el 2008, desafiaba al paso del tiempo. No obstante, los altos niveles de volatilidad electoral coincidieron con la fragmentación del sistema partidario, que asumió rasgos de un multipartidismo limitado (Sartori, 1980).

La ANR, partido hegemónico durante la dictadura y años de transición hacia la democracia, viene perdiendo progresivamente márgenes de preferencia en las elecciones generales. Sin embargo, a pesar de las críticas al partido y sus contradicciones internas, sigue siendo el partido con mayor representación en el Poder Legislativo, en coincidencia con la extrema calidad delegativa (O'Donnell, 1994) de la democracia paraguaya y la ausencia de mecanismos efectivos de rendición de cuentas vertical de los legisladores. Este partido también ha tenido la capacidad de administrar a su favor el aparato estatal, cuando estuvo al frente del mismo, a la vez que consiguió mantenerse impune por su gestión inadecuada.

El PLRA también ha perdido votos proporcionalmente, aunque sus resultados mantienen una tendencia levemente fluctuante. Por otra parte, queda por ver qué agrupación partidaria pasará a ocupar la posición de tercera fuerza electoral como resultado de las elecciones del 2013, ya que no hay indicios para afirmar que el PEN o el PPQ volverían a ocupar ese lugar, mientras que UNACE ya constataba la fuga de referentes políticos y militantes incluso antes de la inesperada muerte de Lino Oviedo, por lo que su desaparición física implicaría el declive de un partido formado alrededor de la figura carismática de su líder. A su vez, aunque se observa crecimiento en el porcentaje de preferencias electorales captadas por las propuestas de izquierda, las probabilidades de que sus votos se materialicen en escaños legislativos serían limitadas en tanto no consigan presentar candidaturas en conjunto.

Las elecciones generales a desarrollarse en abril del 2013 revestirán una importancia especial para el país, ya que de la regularidad que demuestre el proceso electoral será fundamental para la aceptación del nuevo gobierno por parte de la comunidad internacional, que se opuso de manera generalizada a la destitución de Fernando Lugo. Estas elecciones también demostrarán si es que el incidente referido influye en la manera en que la población paraguaya se posiciona en las urnas, indicando si la misma finalmente da señales de quiebre en su aceptación de las pautas culturales autoritarias que han prevalecido en los años posteriores a la dictadura, o si se continua avalando la discrecionalidad en el actuar de los líderes políticos tradicionales, sea de forma explícita o tácita.

Bibliografía

Abente Brun, D. (2008). Paraguay: ¿Jaque Mate? *Revista de Ciencias Políticas*, 28, 329-345.

Duarte Recalde, L. R. (2012). Variaciones en el Comportamiento Electoral en Paraguay. *América Latina Hoy*, 60, 117-138.

Laakso, M., & Taagepera, R. (1979). Effective Number of Parties: A Measure with Application to Western Europe. *Comparative Political Studies*, 2, 3-27.

Lachi, M. (2009). El debate ideológico en la era Lugo. *Ciudadanía y partidos políticos: Protagonistas del proceso electoral 2008*. Asunción: Decidamos.

López, M. (2010). La Democracia en Paraguay: un Breve Repaso Sobre los Partidos Políticos Tradicionales, el Sistema Electoral y el Triunfo de Fernando Lugo Méndez. *Revista Enfoques*, 13, 89-106.

Palau Viladesau, T. (2007). Las buenas intenciones no bastan. ¿Es el proyecto de Lugo sólo un nuevo intento? *Novapolis*, 12, 63-76.

Mainwaring, S. & Zoco, E. (2007). Secuencias políticas y estabilización de la competencia partidista: Volatilidad electoral en viejas y nuevas democracias. *América Latina Hoy*, 46, 147-171.

Nickson, A. (2008). Una Oportunidad para Paraguay: los Desafíos de Fernando Lugo. *Nueva Sociedad*, 216, 4-16.

O'Donnell, G. (1994). Delegative Democracy. *Journal of Democracy*, 5, 55-69.

Pedersen, M. (1983). Changing patterns of electoral Volatility in european party systems: explorations in explanation. En H. Daalder y P. Mair, (Eds.), *Western European Party Systems: Continuity and Change* (pp. 29-66). Beverly Hills: Sage.

Rojas Villagra, L. (Comp.) (2009). *Gobierno Lugo: Herencia, Gestión y Desafíos*. Asunción: BASE-IS.

Sartori, G. (1980). *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid: Alianza Editorial.